



En el cuartel, 01 de Enero de 2017

En el uso y las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago; como el particular de nuestra compañía, con esta fecha deróguese la Orden del Día N°078/2016, de fecha 13 de Diciembre de 2016 y reemplácese por la siguiente

### **Orden del día N° 003/2017**

A contar de esta fecha nombrase como Jefe de nuestra Guardia Nocturna "VICTOR HENDRYCH HUSAK" al Teniente 2° Sr. Felipe Maldonado Villar.

Se Adjunta anexo N°1 con nómina de Guardianes Titulares.

Nómbrese además como refuerzos de guardia a todos los Voluntarios Activos de la compañía, cuyos turnos serán coordinadas por el Jefe de Guardia a través de una pauta establecida.

Tómese conocimiento, publíquese en bitácora del cuartel y transcríbese al libro de oficial de guardia.

Daniel Orlando Alarcón Parker  
Capitán Octava

C.c. Ayudantía  
Sr. Director  
Sr. Secretario  
DAP/ryv